



**Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización**

**Cuenta Pública 2013  
Informe de Resultados  
Municipio de Huatabampo, Sonora.**

**Hermosillo, Sonora, Agosto de 2014**



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE SONORA  
HERMOSILLO

## Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2013 Municipio de Huatabampo

### CONTENIDO

#### PRESENTACIÓN

#### I. RESULTADOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA

- 1.1. Estado de Situación Financiera
- 1.2. Estado de Actividades
- 1.3. Análisis de la gestión financiera
  - 1.3.1. Apego a las normas y procedimientos de contabilidad
  - 1.3.2. Evaluación al resultado de la gestión financiera

#### II. RESULTADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

- 2.1. Ingresos
  - 2.1.1. Ejercicio Presupuestario de Ingresos
  - 2.1.2. Análisis de las variaciones presupuestales del ingreso
  - 2.1.3. Evaluación a la recaudación del ingreso
- 2.2. Egresos
  - 2.2.1. Ejercicio Presupuestario de Egresos
  - 2.2.2. Análisis de las variaciones presupuestales del egreso
  - 2.2.3. Evaluación al ejercicio del gasto
- 2.3. Fondos de Aportaciones Federales
  - 2.3.1. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)
  - 2.3.2. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)
  - 2.3.3. Evaluación a la administración de los fondos de aportaciones

#### III. RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS

- 3.1. Cumplimiento de objetivos y metas
  - 3.1.1. Cumplimiento de objetivos
  - 3.1.2. Cumplimiento de metas
  - 3.1.3. Evaluación al cumplimiento de metas

*G*

#### IV. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAMUNICIPAL

#### V. OBSERVACIONES RELEVANTES DERIVADAS DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013 Y SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES DE CUENTAS PÚBLICAS 2010, 2011 Y 2012

#### VI. DICTÁMENES DETERMINADOS POR DESPACHOS EXTERNOS

#### VII. EVALUACIÓN GLOBAL AL DESEMPEÑO

#### VIII. SALVEDADES

#### IX. CONCLUSIONES

*f* *ce* *1* *1* *1* *1* *1*



### Presentación

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 67 Fracción E) y 136 Fracción XXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y 3º Fracción VI, 7º, 22, 25, 40 y 52, Fracciones III y IV de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, se presenta en tiempo y forma a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, para que por su conducto, sea presentada ante el pleno del Congreso del Estado, el Informe de Resultados de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2013 del Municipio de Huatabampo.

Para la integración de este Informe, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización realizó las revisiones, análisis y evaluaciones que se consideraron pertinentes sobre las cifras, datos y conceptos contenidos en la Cuenta Pública presentada por el Municipio de Huatabampo.

La revisión y fiscalización se efectuó de acuerdo con lo previsto en el Artículo 23 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, las Normas de Auditoría Gubernamental y en su caso las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México con la perspectiva de aplicación al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada para obtener una seguridad razonable de que la información no contiene errores importantes y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables.

Se verificó con base en pruebas selectivas la evidencia que respalda las transacciones realizadas que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos Municipal del Ejercicio Fiscal 2013 y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública; las variaciones presupuestales y la presentación de la información.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE SONORA  
HERMOSILLO

Asimismo, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública no se limitó exclusivamente en la comprobación del ingreso y egreso autorizados, al incorporar en este proceso, Indicadores de Medición sobre el uso racional y óptimo de los recursos públicos, con la finalidad de evaluar objetivamente el desempeño municipal con parámetros de economía, eficacia y eficiencia.

El Informe está estructurado en ocho apartados que comprenden los resultados obtenidos de la gestión financiera, del ejercicio presupuestario, del cumplimiento de objetivos y metas, así como de la administración paramunicipal. Asimismo se incluyen las observaciones relevantes derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2013 y Seguimiento a Observaciones de Cuentas Públicas 2010, 2011 y 2012, así como los dictámenes determinados por despachos externos en el evento de que hayan sido contratados. Finalmente, como último apartado y en base a la Evaluación Global del Desempeño Municipal, las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas, se emiten las **Conclusiones del Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2013 del Municipio de Huatabampo, Sonora.**



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE SONORA  
HERMOSILLO

## I. RESULTADOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA

### 1.1 Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2013  
(Cifras en Pesos)

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>CIRCULANTE</b>		<b>CIRCULANTE (Nota 1)</b>	
Efectivo	\$28,500	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$7,534,896
Bancos/Tesorería	6,039,303	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,973,127
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,125,590	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	16,587,510
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	549,166	Fondos en Administración a Corto Plazo	7,721,378
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>\$8,742,559</b>	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>\$38,816,911</b>
<b>NO CIRCULANTE</b>		<b>NO CIRCULANTE (Nota 2)</b>	
Terrenos	82,717,036	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	66,222,017
Edificios no Habitacionales	39,208,425	<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>\$66,222,017</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	4,791,792	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$105,038,928</b>
Equipo de Transporte	15,684,315	<b>HACIENDA PÚBL./PATRIM.</b>	
Equipo de Defensa y Seguridad	1,102,375	Aportaciones	153,079,551
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,575,608	Resultados de Ejercicios Anteriores	(26,380,243)
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	66,222,017	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(3,694,109)
<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>\$219,301,568</b>	<b>TOTAL HACIENDA PÚBL./PATRIM.</b>	<b>\$123,005,199</b>
<b>SUMA ACTIVO</b>	<b>\$228,044,127</b>	<b>SUMA PASIVO + HACIENDA PÚBL./PATRIM.</b>	<b>\$228,044,127</b>
<b>Cuentas de Orden</b>			
<b>DEUDORAS</b>		<b>ACREEDORAS</b>	
Bienes Bajo Contrato o Comodato	2,343,441	Contrato de Comodato por Bienes	2,343,441
Deudores por Impuesto Predial	25,302,966	Ingresos por Recuperar Impuesto Predial	25,302,966

*af*

*6*

*X*

*ce*

*J*

*4*

*my*



**Notas al Balance General**

Nota 1 El Pasivo Circulante por \$38,816,911, se integra por adeudos con: Proveedores por Pagar a Corto Plazo por \$7,534,896, derivados de créditos contratados con diversas Empresas y Casas Comerciales, que proveen al Ayuntamiento de bienes y servicios, necesarios para el desarrollo y ejecución de sus programas; con Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por \$6,973,127, integrado por I.S.R. por Pagar \$350,704, Impulsora Promobien. S.A. \$241,603, Caja de Ahorros/ Sindicato \$(593,689), Provisión de Sueldos por Pagar \$1,003,697, S.H.C.P./ I.S.P.T. \$704,689, Varios/ Dctos. \$198,083, Provisión de Aguinaldos por Pagar 2010 \$276,424, Impuestos por Pagar Retención 5% al Millar \$581,670, Impuestos por Pagar Retención 2% al Millar \$236,678 y Otros Acreedores \$3,973,268; con Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo por \$16,587,510, correspondientes a saldo por Gratificación de fin de año por pagar \$3,802, Reserva para contingencia \$1,083,708 y Anticipos de participaciones para el pago de aguinaldos \$15,500,000; y con Fondos en Administración a Corto Plazo por \$7,721,378, integrado por Red de Agua y Drenaje \$(979,693), Terrenos Huatabampito \$601,617, Fondo 30% Mantenimiento Zona Federal \$909,004, Empleo Temporal Programa Oct/2012 \$(1,223,724), Recurso CONADE \$3,525,194, Ramo 23 Pavimentación \$(949,908), Programa Peso por Peso \$3,112,835, Apoyo/ Comités Desarrollo \$664,500, FOPEDEP/ Todo Pavimentado \$1,517,057 y Otros Fondos Ajenos \$544,496.

Nota 2 El Pasivo No Circulante por \$66,222,017, está integrado por dos créditos con Banobras CR-16430 para reestructuración por \$62,773,611, y CR- 11162 Primera Disposición para reintegro de recursos al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) por \$3,448,406.

El Pasivo No Circulante presenta un aumento por \$3,484,211, integrándose de la siguiente manera:

Aumentos		\$67,165,599
Banobras Crédito 8822	\$73,703	
Banco Interacciones, S.A. Crédito 338451	203,213	
Banobras Crédito 16430	62,773,611	
Banobras Crédito 11162	<u>4,115,072</u>	
Disminuciones		\$63,681,388
Banobras Crédito 8822	\$44,871,324	
Banobras Crédito 9024	7,940,185	
Banco Interacciones, S.A. Crédito 338451	10,203,213	
Banobras Crédito 11162	<u>666,666</u>	

*af*

*G*

*X*

*ce*

*f*

*f.*

*m*



**1.2 Estado de Actividades**

Del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2013

(Cifras en Pesos)

<b>Ingresos</b>	<b>Importe</b>
Impuestos	\$15,611,933
Derechos	8,701,527
Productos	107,772
Aprovechamientos	2,755,976
Participaciones y Aportaciones	177,848,230
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,142,068
Ingresos Derivados de Financiamiento	4,000,000
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$215,167,506</b>
<b>Egresos</b>	
Servicios Personales	\$96,390,185
Materiales y Suministros	16,245,443
Servicios Generales	21,999,836
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	33,677,043
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	575,773
Inversión Pública	42,593,959
Deuda Pública	7,379,376
<b>Total de Egresos</b>	<b>\$218,861,615</b>
<b>DESAHORRO</b>	<b>(\$3,694,109)</b>

6 /

**Nota:** El desahorro que presenta el Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, por \$3,694,109. como resultado del ejercicio presupuestario de Ingresos y Egresos, se debió a que se ejercieron gastos superiores a los ingresos captados. Dicho desahorro fue soportado por el aumento en las cuentas de pasivo: Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo y Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo, de acuerdo a la información proporcionada en el Estado de Origen y Aplicación de Recursos.

*[Handwritten signatures and marks]*



### 1.3 Análisis a la gestión financiera

#### 1.3.1 Apego a las normas y procedimientos de contabilidad

Los estados financieros que integran la Cuenta Pública del Municipio de Huatabampo, Sonora, fueron presentados de acuerdo a las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptados y de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, para lo cual, se verificaron los libros Diario y Mayor General, al momento de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública.

#### 1.3.2 Evaluación al resultado de la gestión financiera

Para la evaluación al resultado de la gestión financiera, se utilizaron los siguientes indicadores:

• **Liquidez.** La liquidez identifica la disponibilidad de efectivo para cubrir los compromisos de un gobierno de manera expedita o en corto plazo. Es decir, es la disposición inmediata de fondos financieros y monetarios para hacer frente a todo tipo de compromisos. En tal sentido, la liquidez del Municipio es NO ACEPTABLE, ya que sus activos circulantes cubren 0.23 veces sus pasivos circulantes, o sea, que por cada \$1.00 que se adeuda a corto plazo, solamente cuenta con 23 centavos de activos líquidos y de fácil realización, careciendo de garantía suficiente para cumplir con los compromisos contraídos.

ACEPTABLE: Mayor o igual a 1.0 veces  
NO ACEPTABLE: Menor a 1.0 veces

• **Solvencia.** En el sector público, la solvencia es la capacidad de un gobierno de cumplir con sus deudas en forma oportuna. Este indicador nos muestra la proporción que representan los adeudos adquiridos (Pasivo Total) en relación al conjunto de recursos y bienes (Activo Total) con que cuenta el gobierno municipal para responder a tales compromisos. Los pasivos del Municipio representan el 46.06% de la totalidad de los recursos que dispone para cubrir sus obligaciones, ubicándose en el rango de ACEPTABLE. Es decir, que por cada \$1.00 con que cuenta el Municipio en sus activos totales, únicamente 46 centavos corresponden a compromisos de su pasivo total.

ACEPTABLE: Menor de 50%  
NO ACEPTABLE: Mayor o igual a 50%

• **Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).** Este indicador muestra el resultado del ejercicio financiero, el cual puede ser un ahorro, un desahorro o un equilibrio financiero. Ahorro es la situación en que los ingresos son superiores a los egresos; cuando ocurre lo contrario hay desahorro; y si los ingresos y gastos son iguales, la balanza está en equilibrio. En tal sentido, el Municipio presentó un desahorro de -1.72% en su ejercicio fiscal 2013, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE. Es decir, que por cada \$1.00 que ingresó al Municipio, se gastaron \$1.02 que representa la totalidad de las erogaciones, por lo que hubo un exceso en el gasto del orden de 2 centavos.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE SONORA  
HERMOSILLO

ACEPTABLE:            NO ACEPTABLE:  
Mayor o igual de 0%    Menor a 0%

**EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN.** Del resultado obtenido por los indicadores anteriormente mencionados, opinamos que la evaluación a la gestión financiera del Municipio es **ACEPTABLE**, en virtud de obtener 6.35 como puntaje promedio en este apartado.

Se recomienda al Municipio de Huatabampo mantener sólidos niveles de efectivo en caja y bancos, que representen una reserva positiva que fortalezca su liquidez.

El resultado de la comparación del ingreso total con el egreso total del Municipio de Huatabampo fue un desahorro. Para evitar de nuevo tal situación se recomienda elaborar un programa que implemente acciones para disminuir su gasto corriente e incrementar sus ingresos propios, evitando en todo momento el adelanto de recursos federales o estatales. Es importante resaltar que debe de utilizarse con mucho cuidado la disminución del gasto, procurando en lo posible no afectar la prestación de los servicios públicos, así como la operación de programas sociales y/o de inversión.



## II. RESULTADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

### 2.1 Ingresos

#### 2.1.1 Ejercicio Presupuestario de Ingresos

El Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, percibió ingresos superiores a los presupuestados por \$11,208,539, reflejándose principalmente en los capítulos de Participaciones y Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, e Ingresos Derivados de Financiamiento, verificando que los ingresos fueran recaudados y controlados de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley de Hacienda Municipal, los cuales presentan el siguiente comportamiento en relación al Presupuesto de Ingresos aprobado, así como en la Ley de Ingresos respectiva.

6

Concepto	Presupuesto (a)	Captado (b)	Variación (b - a)	%
Impuestos	\$19,419,249	15,611,933	(3,807,316)	(20)
Derechos	7,733,614	8,701,527	967,913	13
Productos	380,756	107,772	(272,984)	(72)
Aprovechamientos	2,233,367	2,755,976	522,609	23
Participaciones y Aportaciones	174,191,981	177,848,230	3,656,249	2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	6,142,068	6,142,068	100
<b>Ingresos Ordinarios 98%</b>	<b>\$203,958,967</b>	<b>211,167,506</b>	<b>7,208,539</b>	<b>4</b>
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento 2%</b>	<b>0</b>	<b>4,000,000</b>	<b>4,000,000</b>	<b>100</b>
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$203,958,967</b>	<b>215,167,506</b>	<b>11,208,539</b>	<b>5</b>

(a) Boletín Oficial del Gobierno del Estado No. 53, Sección XVIII, de fecha 31 de Diciembre de 2012.

*[Handwritten signature]*

#### 2.1.2 Análisis de las variaciones presupuestales de ingresos

Los Ingresos totales del año se integraron con un 98% de ingresos ordinarios y un 2% de ingresos derivados de financiamiento.

• **Impuestos.** Este capítulo presenta una variación inferior a lo presupuestado por \$3,807,316, representando el 20%, reflejado básicamente en el concepto de Impuesto Predial Ejidal, con una variación del 46%, debido a que presupuestalmente se proyecta el 2%, como ingreso y contablemente sólo se registra el 1%, que corresponde al Municipio, provisionando en el pasivo el restante 1%, que se entera al Ejido.

*[Handwritten signatures]*



• **Derechos.** En este capítulo se presenta una variación superior a su presupuesto por \$967,913, que representa el 13%, reflejándose en los conceptos de Alumbrado Público, con una variación del 2%, ya que la Comisión Federal de Electricidad logró recuperar rezagos de años anteriores; en Rastros, con una variación del 58%, debido al aumento en el sacrificio de cabezas de ganado vacuno y porcino y por la mejora en los controles internos; en Tránsito, con una variación del 83%, ya que varias empresas renovaron su permiso de carga y descarga anual y por otorgarse nuevos permisos, además de que se incrementó el cobro de los exámenes para la obtención de licencia; en Licencias para la Colocación de Anuncios o Publicidad, con una variación del 2,159%, debido a que varias empresas pagaron anuncios luminosos; Por la Expedición de Anuencias por Cambio de Domicilio (Alcoholes), con una variación de \$107,131, debido a que una empresa cervecera cambió su domicilio en una comunidad del Municipio; y en Otros Servicios, con una variación del 83%, debido a un incremento en la expedición de certificados de no adeudo, ya que se realizó el convenio de colaboración de tránsito con el Gobierno del Estado, sobre la solicitud de la carta de no adeudo municipal y de actividades empresariales.

• **Productos.** Respecto a este capítulo, la captación de ingresos fue inferior a lo presupuestado por \$272,984 que representa el 72%, reflejándose principalmente en los conceptos de Utilidades, Dividendos e Intereses, con una variación del 86%, debido a que no se otorgaron financiamientos, ni se realizaron las suficientes inversiones de capital; y en Enajenación Onerosa de Bienes Muebles No Sujetos a Régimen de Dominio Público, con una variación del 97%, ya que se pretendía subastar vehículos almacenados en el corralón municipal y se giraron los oficios correspondientes a las diferentes instancias Estatales y Federales para la liberación de vehículos, sin embargo, por tiempos legales no se alcanzó a liberar en este ejercicio fiscal.

• **Aprovechamientos.** En este capítulo se captaron ingresos superiores a los presupuestados por \$522,609, representando un 23%, reflejándose principalmente en los conceptos de Multas, con una variación del 102%, debido a la campaña implementada por la Dirección de Seguridad Pública para la prevención de accidentes de tránsito, además de la aplicación de control interno en el cobro de multas; en Donativos, con una variación del 18%, debido al incremento en las aportaciones por parte de las empresas cerveceras; y en Zona Federal Marítima-Terrestre, con una variación del 13%, ya que varios contribuyentes pagaron sus derechos en virtud de que se les otorgó su concesión por Zona Federal.

• **Participaciones y Aportaciones.** Los ingresos recibidos en este capítulo fueron superiores a los presupuestados por \$3,656,249, que representa un 2%, reflejándose principalmente en los conceptos de Fondo General de Participaciones, con una variación de 4%; en Participación de Premios y Loterías, con una variación de 100%; y en Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, con una variación de 3%.

af



· **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.**

En este capítulo se recibieron ingresos por \$6,142,068, los cuales se integran de la siguiente manera:

Apoyos Extraordinarios		\$3,500,000
Apoyo extraordinario del Gobierno del Estado	\$3,500,000	
Otros Ingresos Varios		\$2,642,068
Ingreso por recuperación de Impuesto sobre el producto del trabajo	\$1,087,467	
Bonificación por pago anticipado de crédito con Banco Interacciones	1,046,784	
Rendimiento de inversiones	<u>507,817</u>	

· **Ingresos Derivados de Financiamiento.**

En este capítulo se recibieron ingresos por \$4,000,000, correspondientes a un crédito otorgado por Banobras para reintegro de recursos al FISM requeridos por la Auditoría Superior de la Federación.

**2.1.3 Evaluación a la recaudación del ingreso**

Para la evaluación a la recaudación del ingreso se aplicaron los siguientes indicadores:

· **Ingresos propios.** Se entiende por "ingresos propios" las contribuciones que recauda el Ayuntamiento, que son potestad y competencia tributaria municipal. Este indicador representa la proporción de ingresos propios con respecto al ingreso total. Del total de ingresos obtenidos por el Municipio durante el 2013, el 12.63% fueron por concepto de ingresos propios, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios semiurbanos. Es decir, que por cada \$1.00 que ingresó al Municipio, 13 centavos fueron por concepto de ingresos propios.

ACEPTABLE:  
Mayor o igual al promedio mpios. semiurbanos 19.93%

NO ACEPTABLE:  
Menor al promedio mpios. semiurbanos 19.93%

· **Ingresos propios per cápita.** Este indicador muestra el promedio anual de contribución por cada habitante del municipio por concepto de ingresos propios. Es decir, es la aportación en promedio por cada habitante durante un ejercicio fiscal. El Municipio recaudó \$326.00 en promedio por cada habitante durante el año 2013 por concepto de ingresos propios, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios semiurbanos.



ACEPTABLE: Mayor o igual al promedio mpios. semiurbanos \$281.4

NO ACEPTABLE: Menor al promedio mpios. semiurbanos \$281.4

Costo-beneficio de Tesorería. Este indicador muestra el costo-beneficio del resultado obtenido por el desempeño de Tesorería. El resultado se obtiene al relacionar el costo de Tesorería con el total de recursos propios recaudados. El escenario óptimo de este indicador, es aquel donde los ingresos propios sean superiores al gasto ejercido por Tesorería. En caso contrario, significa que Tesorería no cuenta con la capacidad para generar los recursos necesarios para autofinanciar su costo operativo.

Por cada \$1.00 que obtuvo el Municipio por concepto de recursos propios, tuvo que destinar \$1.77 para cubrir el costo de operación de Tesorería, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE.

ACEPTABLE: Menor o igual a 1 veces

NO ACEPTABLE: Mayor a 1 veces

Eficiencia recaudatoria del impuesto predial. Este indicador muestra la eficiencia desempeñada por el Municipio en la recaudación del impuesto predial. Se obtiene al relacionar la recaudación obtenida del impuesto predial con respecto a la facturación emitida. En este rubro, el Municipio logró recaudar el 49.46% en relación a la facturación del impuesto predial, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE. Es decir, por cada \$1.00 con expectativa de recaudación (facturado), el Municipio obtuvo 49 centavos de los contribuyentes. Cabe hacer la aclaración que el importe referido al facturado, no es igual al contemplado en el Presupuesto de Ingresos que nos ocupa.

ACEPTABLE: Mayor o igual a 60%

NO ACEPTABLE: Menor a 60%

EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN. Del resultado obtenido por los indicadores anteriormente mencionados, opinamos que la evaluación a la función recaudatoria del ingreso del Municipio es NO ACEPTABLE, en virtud de obtener 5.22 como puntaje promedio en este apartado.

Desde la aplicación del Ramo 33 en 1998, ha prevalecido la hipótesis respecto a que el incremento de transferencias a los municipios, ha generado mayor ineficiencia en la recaudación de sus recursos propios. De ahí la importancia de observar el comportamiento de este indicador. Este tema debe de considerarse de gran relevancia, a fin de sensibilizar al Municipio de Huatabampo sobre la importancia de fortalecer sus ingresos propios como un mecanismo para mejorar su capacidad de gestión de soluciones a las necesidades de la comunidad.

De la misma forma, se aconseja revisar los gastos por capítulos y partidas de Tesorería, a fin de identificar y eliminar montos excesivos en su ejercicio, para reducir en lo posible y aceptable su costo de operación.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE SONORA  
HERMOSILLO

Se recomienda fortalecer su política recaudatoria en materia del impuesto predial, mediante acciones que sensibilicen y faciliten a la ciudadanía el pago de sus obligaciones, así como también, aplicar el Procedimiento Administrativo de Ejecución, establecido en el Código Fiscal del Estado de Sonora, con el objeto de reducir los rezagos en la materia.

af

ce

6/



6

## 2.2 Egresos

### 2.2.1 Ejercicio Presupuestario de Egresos

El Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, presenta un gasto superior a su presupuesto por \$14,902,648, representando el 7%, reflejándose principalmente en los capítulos de Servicios Personales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, e Inversión Pública, erogaciones que fueron soportadas por la captación de Ingresos Adicionales y por el aumento del pasivo en las cuentas de: Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo y Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo, como se muestra a continuación:

Concepto	Presupuesto (a)	Ejercido (b)	Variación (a - b)	%
Servicios Personales	\$87,810,727	96,390,185	(8,579,458)	(10)
Materiales y Suministros	18,388,905	16,245,443	2,143,462	12
Servicios Generales	20,444,345	21,999,836	(1,555,491)	(8)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,678,668	30,556,048	(15,877,380)	(108)
<b>Gasto Corriente 76%</b>	<b>\$141,322,645</b>	<b>165,191,512</b>	<b>(23,868,867)</b>	<b>(17)</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,980,888	3,120,995	(1,140,107)	(58)
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,469,593	575,773	2,893,820	83
Inversión Pública	35,136,096	42,593,959	(7,457,863)	(21)
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	60,000	0	60,000	100
<b>Gasto de Inversión 21%</b>	<b>\$40,646,577</b>	<b>46,290,727</b>	<b>(5,644,150)</b>	<b>(14)</b>
<b>Deuda Pública 3%</b>	<b>\$21,989,745</b>	<b>7,379,376</b>	<b>14,610,369</b>	<b>66</b>
<b>Total de Egresos 100%</b>	<b>\$203,958,967</b>	<b>218,861,615</b>	<b>(14,902,648)</b>	<b>(7)</b>

*[Handwritten signature]*

(a) Boletín Oficial del Gobierno del Estado No. 53, Sección XXVI, de fecha 31 de Diciembre de 2012.

### 2.2.2 Análisis de las variaciones presupuestales de egresos

En este período, el gasto público registró \$218,861,615; es decir se observó una variación del 7% superior en relación con el presupuesto de \$203,958,967, lo que representa \$14,902,648 mas.

• **Servicios Personales.** El importe ejercido en este capítulo fue superior al presupuesto por \$8,579,458, representando el 10%, reflejado principalmente en las partidas de: Dietas, con una variación del 47%, en Sueldos, con el 7%, en Prima Vacacional, con una variación del 44%, y en Gratificación de Fin de Año, con una variación del 43%, debido a que se consideró como base del cálculo para la proyección del ejercicio



2013, lo correspondiente a la nómina quincenal del mes de noviembre de 2012, sin tomar en cuenta el ejercido acumulado de enero a octubre de ese mismo año, lo que originó que se presupuestara de menos.

• **Materiales y Suministros.** En este capítulo el Ayuntamiento ejerció recursos inferiores al presupuesto por \$2,143,462, lo cual representa el 12%, reflejado básicamente en la partida de Combustibles, con una variación del 19%, debido al uso racional de este insumo, vigilando su correcta justificación y utilización, sin descuidar la atención a todos los servicios requeridos por la ciudadanía.

• **Servicios Generales.** El importe ejercido en este capítulo fue superior al presupuesto por \$1,555,491, lo cual representa el 8%, reflejado principalmente en las partidas de: Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, con una variación del 110%, ya que se dio mantenimiento general a las oficinas del Palacio Municipal; en Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte, con una variación del 67%, debido a la reparación de los vehículos de Seguridad Pública, por encontrarse en malas condiciones y no fue posible proyectar las necesidades contingentes que se presentaron en el trabajo realizado; y en Gastos de Orden Social y Cultural, con una variación del 28%, debido a que los gastos fueron mayores a los presupuestados en los eventos como son: Primer Informe de Gobierno, Aniversario del Municipio, Fiestas Patrias Graduación del Programa DARE, Día de las Madres, Día del Niño, entre otras.

• **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.**

En este capítulo se ejercieron recursos por \$33,677,043, y se aplicaron como se muestra a continuación:

En el Gasto Corriente se erogaron recursos por \$30,556,048, destinados principalmente en Transferencias para Gastos de Operación, por apoyos al Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, DIF Municipal, Cruz Roja, varias escuelas, Sindicato de Trabajadores; apoyos para arreglo de caminos y oficina de salud; en Ayudas Sociales a Personas, por ayudas a personas de escasos recursos, apoyos al DIF Municipal, Casa Hogar, gastos médicos, servicios funerales, a indígenas y comunidades, despensas, Asilo de Ancianos, gastos de traslados y becas educativas; en Fomento Deportivo, por becas a jóvenes deportistas, apoyos a deportistas, apoyos para uniformes de equipos de varias ligas deportivas del Municipio, para material deportivo y apoyo para participaciones en torneos Regionales, Estatales y Nacionales; y en Jubilaciones, por pagos a trabajadores jubilados del Ayuntamiento.

En lo referente al Gasto de Inversión, se destinaron recursos por \$3,120,995, al Programa de Desayunos Escolares.

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.** En este capítulo se ejercieron recursos por \$575,773, por la adquisición de Muebles de Oficina y Estantería, Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información, Otros Mobiliarios y Equipo de Administración, Automóviles y Camiones, Maquinaria y Equipo de Construcción y Terrenos.

• **Inversión Pública.** En este renglón se registraron \$42,593,959, los cuales fueron destinados a gastos indirectos, la realización de 96 obras públicas que benefician a la población en los rubros de agua potable,



alcantarillado, drenaje, urbanización municipal, electrificación, infraestructura básica de salud y educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales, rehabilitación de edificios y espacios públicos y equipamiento urbano. Asimismo, se destinaron recursos a limpieza del panteón y talleres de prevención de violencia, maltrato infantil y conductas delictivas.

**• Deuda Pública.**

En este capítulo se ejercieron recursos por \$7,379,376, aplicados de la siguiente manera:

Amortización Capital Largo Plazo		\$3,271,401
Crédito BANOBRAS 8822	\$807,372	
Crédito BANOBRAS 9024	698,038	
Crédito BANOBRAS 11162	666,666	
Banco Interacciones	<u>1,099,325</u>	
Pago de Intereses a Largo Plazo		\$4,107,975
Créditos BANOBRAS	\$2,760,822	
Banco Interacciones	<u>1,347,153</u>	

**2.2.3 Evaluación del Ejercicio del Gasto**

Para la evaluación del ejercicio del gasto se aplicaron los siguientes indicadores:

**• Tamaño de la Administración Municipal.** Este indicador señala la proporción del número de servidores públicos de la Administración Municipal en relación con el número de habitantes del municipio. Se refiere a la dimensión del aparato burocrático en función a sus gobernados. El número de servidores públicos que laboran en la Administración Municipal representan el 0.87% de la población del municipio, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios semiurbanos. Es decir, que por cada 100 habitantes, 1 ciudadano labora como servidor público en el Municipio.

ACEPTABLE: Abajo o igual al promedio mpios. semiurbanos 1.2%      NO ACEPTABLE: Arriba del promedio mpios. semiurbanos 1.2%

**• Gasto corriente por servidor público.** Este indicador muestra el promedio del gasto corriente por cada servidor público del Municipio. Es decir, se refiere al costo promedio por concepto de gasto corriente entre la plantilla del personal de la Administración Municipal. El Municipio ejerció en promedio por concepto de gasto corriente por cada servidor público \$226,911 anuales, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios semiurbanos.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE SONORA  
HERMOSILLO

ACEPTABLE:

Abajo o igual al promedio mpios. semiurbanos \$177,395

NO ACEPTABLE:

Arriba del promedio mpios. semiurbanos \$177,395

· **Inversión en obra pública.** Este indicador muestra el promedio de inversión en obras en relación con el total del gasto ejercido por el Municipio. Cabe aclarar que este indicador no se refiere al monto ejercido en el Capítulo 6000, sino estrictamente a la inversión realizada por el Municipio en obra pública, excluyendo toda acción ó gasto diferente a este concepto. El Municipio destinó el 19.34% de su gasto total en inversión en obra pública, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios semiurbanos. Es decir, que por cada \$1.00 ejercido, 19 centavos se invirtieron en obra pública.

ACEPTABLE:

Arriba o igual al promedio mpios. semiurbanos 7.4%

NO ACEPTABLE:

Abajo del promedio mpios. semiurbanos 7.4%

· **Inversión en obra pública per cápita.** Este indicador muestra el promedio de inversión en obras en relación con los habitantes del municipio. Se invirtió en obra pública en promedio \$507.64 anual por cada habitante del municipio, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios semiurbanos.

ACEPTABLE:

Arriba o igual al promedio mpios. semiurbanos \$107.73

NO ACEPTABLE:

Abajo del promedio mpios. semiurbanos \$107.73

· **Retribución en obras en relación con la recaudación.** Este indicador relaciona las variables de inversión en obra pública con la variable de ingresos propios. Significa el reintegro en obras por parte del Municipio, en base a los recursos aportados por los ciudadanos y las transferencias federales. El Municipio de Huatabampo recaudó \$27,177,208 de ingresos propios, reintegrando de esos recursos el 155.72% en obras públicas, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios semiurbanos. Es decir, por cada \$1.00 obtenido de la ciudadanía, el Municipio le reintegró \$1.56 en obras públicas.

ACEPTABLE:

Arriba o igual al promedio mpios. semiurbanos 52.20%

NO ACEPTABLE:

Abajo del promedio mpios. semiurbanos 52.20%

**EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN.** Del resultado obtenido por los indicadores anteriormente mencionados, opinamos que el ejercicio del gasto del Municipio es ACEPTABLE, en virtud de obtener 8.54 como puntaje promedio en este apartado.

Se recomienda analizar la política de gasto del Municipio, con el propósito de rediseñar y reducir el gasto corriente de la Administración Municipal. Igualmente sería favorable establecer compromisos de ahorro específicos por dependencia y entidad, con el fin de lograr que con menos recursos públicos se cumpla con los mismos objetivos y metas contenidos en el Presupuesto de Egresos del Municipio.



### 2.3 Fondo de Aportaciones Federales

La revisión y fiscalización relativa al Ramo 33: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, se realizó de acuerdo a la facultad que otorga la Ley de Coordinación Fiscal y el Convenio de Coordinación y Colaboración en la materia, celebrado por la Auditoría Superior de la Federación y el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

Los recursos recibidos por concepto de los Fondos de Aportaciones Federales fueron por un total de \$74,363,751, su origen es el siguiente:

#### 2.3.1 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

Del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal los ingresos fueron de \$35,878,561, los cuales al cierre del ejercicio se aplicaron en Obras autorizadas en la Ley de Coordinación Fiscal por \$39,099,172, que representa el 95%, Obras Públicas no autorizadas por \$622,151 que representa el 2% Gastos Indirectos por \$1,042,815, que representa el 2% y Gastos Financieros por \$16,332 que equivalen al 1%, dando un total de \$40,780,470. El egreso de \$40,780,470 reportado en Cuenta Pública, no coincide con el total de los recursos recibidos, que en el período ascendió a \$35,878,561 determinándose una diferencia de \$(4,901,909) que fue cubierta con el saldo inicial de la cuenta bancaria número 5983565 de Banamex, S.A.

· **Obras Autorizadas en la Ley de Coordinación Fiscal.** Del total ejercido con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, el 98% fueron aplicados en gastos indirectos y en la ejecución de 86 obras públicas destinadas a mejorar la infraestructura de los servicios públicos que se proporcionan a los habitantes del municipio principalmente en agua potable, alcantarillado, drenaje, urbanización municipal, electrificación, infraestructura básica de salud y educativa, mejoramiento de vivienda y caminos rurales.

· **Gastos no Autorizados en la Ley de Coordinación Fiscal.** El 2% restante corresponde a talleres de prevención, equidad de género y nutrición, cursos de capacitación, conformación de comités de contraloría social y comunitario, los cuales no se encuentran dentro de los rubros autorizados para la aplicación los recursos de este Fondo.

#### 2.3.2 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)

Del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, recibió recursos por \$38,485,190, los cuales fueron ejercidos de la siguiente manera: Seguridad Pública por \$24,437,369, que representa el 63%, Conceptos distintos a los autorizados en la Ley de Coordinación Fiscal por \$14,308,692, que representa el 36% y Gastos Financieros por \$3,603, equivaliendo el 1%, dando un total de \$38,749,664. La diferencia negativa de \$(264,474), entre lo recibido



por \$38,485,190 y lo ejercido por \$38,749,664, fue cubierta con el saldo inicial de la cuenta bancaria número 0856225367 de Banorte, S.A. al 01 de enero de 2013 y cheques en transito al 31 de diciembre del 2013.

- **Seguridad Pública.** En relación a Seguridad Pública, el Ayuntamiento ejerció el 63%, en combustibles, mantenimiento y conservación de equipo de transporte y pago de sueldos.
- **Deuda Pública.** En relación a Deuda pública se ejerció el 0% en el pago de pasivos.
- **Gasto Corriente.** En relación a Gasto Corriente el Ayuntamiento ejerció el 36% en Conceptos distintos a los autorizados en la Ley de Coordinación Fiscal.
- **Otros.** El Ayuntamiento ejerció el 1% en comisiones bancarias.

### 2.3.3 Evaluación a la administración de los fondos de aportaciones

Para la evaluación a la administración de los fondos de aportaciones federales se aplicaron los siguientes indicadores:

- **Gasto en conceptos no autorizados en el FISM (Ramo 33).** Es la proporción del ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en conceptos no autorizados por la Ley de Coordinación Fiscal. El Municipio utilizó el 1.73% de los recursos del FISM en conceptos no establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE.

Es decir, por cada \$1.00 del FISM asignado al municipio, 2 centavos se aplicaron indebidamente.

ACEPTABLE:	NO ACEPTABLE:
Igual a 0%	Mayor a 0%

- **Gasto en conceptos no autorizados en el FORTAMUN (Ramo 33).** Es la proporción del ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) en conceptos no autorizados por la Ley de Coordinación Fiscal. El Municipio utilizó el 37.04% de los recursos del FORTAMUN en conceptos no establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE SONORA  
HERMOSILLO

Es decir, por cada \$1.00 del FORTAMUN asignado al municipio, 37 centavos se aplicaron indebidamente.

ACEPTABLE:	NO ACEPTABLE:
Igual a 0%	Mayor a 0%

**EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN.** Del resultado obtenido por los indicadores anteriormente mencionados, opinamos que la evaluación a la administración de los fondos de aportaciones federales del Municipio es **NO ACEPTABLE**, en virtud de la administración indebida de los fondos de aportaciones federales, al obtener 5.39 como puntaje promedio en este apartado. Cabe aclarar que la aceptabilidad de este apartado está en función del manejo correcto de ambos fondos, no del puntaje promedio.

Se recomienda que los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, se destinen exclusivamente a lo establecido en los Artículos 33 y 37 de la Ley de Coordinación Fiscal.



### III. RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS

#### 3.1 Cumplimiento de objetivos y metas

##### 3.1.1 Cumplimiento de objetivos

De conformidad a lo establecido en el Artículo 22 Fracciones II y IV de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, el Municipio debe incluir en la conformación de su Cuenta Pública un informe del avance de la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015.

El Municipio de Huatabampo no cumplió con esta disposición.

En tal sentido, no se cuenta con los elementos suficientes para evaluar el cumplimiento de objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y los programas que se derivan del mismo.

##### 3.1.2 Cumplimiento de metas

De acuerdo al Presupuesto de Egresos para el año 2013, este Municipio se planteó una serie de propósitos, en los que se establecieron objetivos y metas, así como programas específicos.

El Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, informó que logró realizar en su mayoría las metas de operación programadas al inicio del ejercicio y por consiguiente gran parte de los objetivos generales fijados en el Plan Municipal de Desarrollo, atendiendo las necesidades prioritarias demandadas por la comunidad, principalmente en Obras Públicas e Infraestructura Urbana, Servicios Públicos Municipales, Desarrollo Social y Comunitario, Desarrollo Integral de la Familia Municipal, Salud Pública Municipal, Promoción y Fomento Económico Municipal, Atención y Participación Ciudadana, Educación y Cultura, Deporte y Juventud, Asuntos Indígenas, Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Ecología y Turismo, entre otras.

##### 3.1.3 Evaluación al cumplimiento de metas

Para la evaluación al cumplimiento de metas, se aplicó el siguiente indicador:

         
Municipio de Huatabampo, Sonora.



**- Acreditación del cumplimiento de metas.** Es la proporción de las metas acreditadas, en relación a la muestra selectiva de las metas cumplidas. El Municipio informó del cumplimiento del 98% de sus metas programadas, sin embargo, de la revisión selectiva de las metas, el Municipio acreditó el 97.48% de ellas con documentación respectiva, ubicándose en el parámetro de ACEPTABLE.

ACEPTABLE: Mayor o igual a 80%  
NO ACEPTABLE: Menor a 80%

**EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN.** Del resultado obtenido por la evaluación de las metas programadas, opinamos que el desempeño del Municipio en este rubro es ACEPTABLE, por la acreditación documental del cumplimiento de las metas, obteniendo 9.50 como puntaje promedio en este apartado.

#### IV. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAMUNICIPAL

##### 4.1 OOMAPAS

Los Ingresos del Organismo ascienden a \$29,899,637 y los Egresos \$30,323,463, representando un desahorro de (\$423,826).

Los Ingresos se conforman por Ingresos Huatabampo por \$ 22,121,927 , que representan el 74%, Ingresos Comisarias Rurales por \$3,947,587, que representan el 13%, Descuentos y Cancelaciones sobre Ingresos por (\$3,841,050), que representa el -13%, y Otros Ingresos por \$7,671,173, que representan el 26% del total.

Los Egresos se conforman por Gastos de Huatabampo por \$25,403,369, que representan el 84%, Gastos Comisarias Rurales por \$4,893,353, que representa 15% y Gastos Financieros por \$26,741, que representa el 1%, del total.

##### 4.2 H. Cuerpo de Bomberos

Los Ingresos del Organismo ascienden a \$2,992,186 y los Egresos \$2,449,052, representando un ahorro de \$543,134.

Los Ingresos se conforman por Derechos por \$768,461, que representan el 26%, Aportaciones por Transferencias y Subsidios por \$1,466,738, que representan el 50%, y Aprovechamientos por \$686,987, que representa el 24% del total.

Los Egresos se conforman por Servicios Personales por \$1,523,524, que representan el 62%, Materiales y Suministros por \$603,174, que representa 25%, Servicios Generales por \$304,002, que representa 12% y Bienes Muebles e Inmuebles por \$18,352, que representa el 1%, del total.



## V. OBSERVACIONES RELEVANTES DERIVADAS DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

Esta revisión se practicó, con el objetivo de verificar que la información de la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal 2013, presentada por el **Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora**, correspondiente a la Administración Directa, Organismos Paramunicipales y Fondos Federales del Ramo 33, por el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2013, fuera real y además estuviera acreditada documentalmente. Así mismo, darle seguimiento a las observaciones derivadas del análisis de la misma.

### 5.1 Administración Directa

#### Revisión y Fiscalización

#### Balance General

6

#### Bancos

- 1.1 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2013 de la cuenta 1112: Bancos y se observó que se realizó traspaso de la cuenta de cheques 0191698214 de Bancomer utilizada para el manejo y control de los recursos provenientes del Programa de Empleo Temporal (PET) a la cuenta bancaria del Consejo Estatal para la Concertación de la Obra Pública (CECOP) por \$5,568.
- 1.2 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2013 de la cuenta de 1112: Bancos y se observó que se realizó traspaso de la cuenta de cheques 0191843168 de Bancomer utilizada para el manejo y control de los recursos provenientes del Programa Ramo 23 Pavimentación (Provisiones Salariales y Económicas) a la cuenta bancaria número 848288040 de Banorte del Programa Piso Firme por \$10,000.

#### Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

- 1.3 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2013 de la cuenta 1123: Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo y se observó que se otorgaron préstamos personales por \$25,500, sin que a la fecha de la revisión 5 de marzo del 2014, se hayan realizado las gestiones de cobro necesarias para su recuperación.

#### Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

- 1.4 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2013 de la cuenta 2119: Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo y se observó un saldo por \$369,159, que corresponde al 50% del impuesto predial ejidal captado durante el ejercicio 2013 y anteriores, pendiente de entregar a los ejidos, incumpliendo con el artículo 61 Bis de la Ley de Hacienda Municipal, que señala que estos recursos se deben de entregar a los ejidos o comunidades propietarias o poseedoras de los predios donde se generan los gravámenes en un plazo no mayor a 30 días.

af



- 1.5 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2013 de la cuenta 2119: Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo y se observó que no se han presentado ante el Servicio de Administración Tributaria las declaraciones de las retenciones de Impuesto sobre la Renta por \$215,862, por concepto de pago de sueldos, honorarios profesionales y arrendamientos.
- 1.6 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2013 de la cuenta 2119: Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo y se observó que el sujeto de fiscalización no ha enterado a la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora el importe del 5 al millar por Inspección y Vigilancia retenido a los proveedores y contratistas de obra pública por \$29,296, para ser utilizado en la supervisión de obras públicas ejecutadas por el Ayuntamiento, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.
- 1.7 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2013 de la cuenta 2119: Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo y se observó que el sujeto de fiscalización no ha enterado las retenciones del 2 al millar por \$44,832, correspondiente al Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción (ICIC), efectuadas a los proveedores de proyectos y obras públicas durante el ejercicio 2013.

**Fondos en Administración a Corto Plazo**

- 1.8 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2013 de la cuenta 2162: Fondos en Administración a Corto Plazo y se observó que no se localizaron pólizas de egresos por \$48,854.
- 1.9 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2013 de la cuenta 2162: Fondos en Administración a Corto Plazo y se observó que existe un remanente por \$3,840,777, correspondiente a programas federales que no fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación, mismos que se detallan a continuación:

Programa Federal	Saldo
Programa CONADE.	\$3,551,240
Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios (FOPEDEP).	170,614
Programa Rescate de Espacios Públicos.	30,728
Programa Hábitat.	88,195
<b>Total</b>	<b>\$3,840,777</b>

- 1.10 En relación con la revisión de las cifras al 31 de diciembre de 2013, se determinó que en la obra 2-01-6-2-1-002-00129-000/260333ME001: Alumbrado Público de la Colonia PRI 90 en la Localidad de Huatabampo con un importe contratado de \$998,414 de los cuales se ha ejercido \$764,236, quedando pendiente de ejercer un monto de \$234,178, realizada con recursos Federales del Programa HABITAT, mediante Contrato, se incumplió con el plazo de ejecución debido a que se constató que la obra se encontraba en proceso de ejecución con un avance físico del 90%.



6

- 1.11 En relación con la revisión de las cifras al 31 de diciembre de 2013, en la obra 2-01-6-2-1-002-00110-000/NC2-497: Ampliación y Remodelación de la Unidad Deportiva en la Localidad de Huatabampo con un importe contratado de \$10,178,391 de los cuales se ha ejercido un monto de \$6,874,940, quedando pendiente por ejercer una cantidad de \$3,303,451, misma obra que se encuentra en proceso de ejecución con un avance físico de 90%, con recursos Federales de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), mediante Contrato, se presentó el expediente técnico incompleto, debido a que carecía de bitácora electrónica.
- 1.12 En relación con la revisión de las cifras al 31 de diciembre de 2013, se determinó que en 2 obras públicas por un importe contratado y ejercido de \$34,455,698, realizadas y concluidas con recursos Federales del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales (FOPEDEP 2013), se presentaron los expedientes técnicos incompletos debido a que carecen de bitácora electrónica. A continuación se detallan las obras observadas: 2-01-6-2-1-002-00125-000/NC2-040 a la NC2-077/NC2-086/NC2-093/NC2-097 a la NC2-101: Pavimentación con Carpeta Asfáltica y Recarpeteo con Asfalto de Varias Calles, en el Fraccionamiento Díaz; Recarpeteo de la Avenida 16 de Septiembre, Avenida Constitución, Avenida Juárez, Avenida de Los Generales y Mercado Municipal y 2-01-6-2-1-002-00125-000/NC2-040 a la NC2-077/NC2-086/NC2-093/NC2-097 a la NC2-101: Supervisión y Control de Calidad de la Obra Pavimentación con Carpeta Asfáltica y Recarpeteo con Asfalto de Varias Calles, en el Fraccionamiento Díaz; Recarpeteo de la Avenida 16 de Septiembre, Avenida Constitución, Avenida Juárez, Avenida de Los Generales y Mercado Municipal, en la Localidad de Huatabampo.
- 1.13 En relación con la revisión de las cifras al 31 de diciembre de 2013, se determinó que en la obra pública 2-01-6-2-1-002-00116-000/NC2-176: Pavimentación de Salida a Etchoropo en la Localidad de Huatabampo por un importe contratado más convenios y ejercido de \$17,622,328, realizada y concluida mediante Contrato con recursos Federales del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (540 MDP), se presentó el expediente técnico incompleto debido a que carecía de bitácora electrónica de obra. Asimismo, se determinaron conceptos pagados no instalados por \$5,039,461.
- 1.14 En relación con la revisión de las cifras al 31 de diciembre de 2013, se determinó que en 3 obras públicas por un importe contratado y ejercido de \$20,339,671, realizadas y concluidas con recursos Federales del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (540 MDP) y del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales (FOPEDEP 2013), mediante Contrato, se presentaron los expedientes técnicos incompletos. A continuación se detallan las obras observadas: 2-01-6-2-1-002-00116-000/NC2-175: Supervisión Externa y Control de Calidad de la Obra Construcción con Concreto Asfáltico, Drenaje y Agua Potable en Varias Calles, carece de bitácora electrónica; 2-01-6-2-1-002-00116-000/NC2-175: Construcción con Concreto Asfáltico, Drenaje y Agua Potable en Varias Calles, carece de

af

Handwritten marks and scribbles

Handwritten marks

Handwritten signature



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE SONORA  
HERMOSILLO

bitácora electrónica y 2-01-6-2-1-002-00116-000/NC2-176: Supervisión y Control de Calidad de la Obra: Pavimentación de Salida a Etchoropo, en la Localidad de Huatabampo, carece de bitácora electrónica y garantía de vicios ocultos.

#### Observaciones Generales

- 1.15 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2013 y se observó que el Municipio implantó 11 de los 31 acuerdos aplicables para el ejercicio 2013 emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), incumpliendo con 20.
- 1.16 Se observó que al efectuar una revisión selectiva de expedientes de juicios en proceso al 31 de diciembre de 2013, se determinaron 8 procesos laborales por \$2,696,615, de los cuales no se tienen registradas en contabilidad (Cuentas de Orden) las contingencias relacionadas con los procesos legales que enfrenta el Sujeto de Fiscalización, ya que en caso de resultados adversos, repercutiría en el erario Municipal.

#### Estado de Ingresos y Egresos

##### Ingresos y Otros Beneficios

- 1.17 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2013 y se observó que no se realizó correctamente el cobro de los Impuestos Adicionales sobre los Derechos por \$60,192, por el período de enero a diciembre de 2013.

##### Gastos y Otras Pérdidas

- 1.18 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2013 y se observaron pólizas de cheques con comprobantes que no reúnen los requisitos fiscales por \$13,696.
- 1.19 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2013 y se observaron gastos improcedentes por \$70,451 debido a que el Ayuntamiento realizó el pago por concepto de actualizaciones y recargos en los enteros de impuestos.
- 1.20 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2013 y se observó que no se localizaron pólizas de egresos, cheque y de diario por \$116,763.
- 1.21 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2013 y se observó que existen pólizas de cheque sin evidencia documental del gasto por \$210,432.
- 1.22 En relación con la revisión de las cifras al 31 de diciembre de 2013, se determinó que en 4 obras públicas por un importe ejercido de \$218,678, realizadas mediante Administración Directa con Recursos Propios, no se presentaron los expedientes técnicos, motivo por lo cual no se acreditó el avance físico de las obras. A continuación se detallan las obras observadas: 62414-S/N-01: Rehabilitación de Caminos en Relleno Sanitario; 62414-S/N-03:



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE SONORA  
HERMOSILLO

Remodelación de Oficinas de Catastro Municipal; 62414-S/N-04: Mejoramiento de Parque Infantil y 62414-S/N-05: Revestimiento de Calles en la Localidad de Huatabampo.

### Revisión de Recursos Humanos

- 1.23 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2013 y se observó que no se efectúan correctamente los cálculos de las retenciones del Impuesto Sobre la Renta a los trabajadores que integran la nómina quincenal del Sujeto de Fiscalización, realizando un análisis selectivamente a 6 empleados, obteniéndose una diferencia al periodo de revisión de Impuesto Sobre la Renta sin retener por \$286,560.

### Objetivos y Metas

#### Observaciones Generales

- 1.24 Se procedió a fiscalizar la documentación al 31 de diciembre de 2013 y se observó que en las dependencias de: Sindicatura, Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento y Dirección de Seguridad Pública, de 13316 metas seleccionadas para su revisión, se acreditaron 12936 incumpliendo con 380, consistentes en: Renovación de permisos de estacionamientos exclusivos en zonas comerciales (1), Renovar el nombre del Ayuntamiento, las concesiones para uso de la vía pública (3), Atender en audiencias privadas a los habitantes del Municipio y grupos sociales (100), Canalizar ayudas diversas a ciudadanos con necesidades extraordinarias y a instituciones de beneficio social (157), Organizar y citar a las sesiones de Cabildo, así como levantar actas correspondientes, asentarlas en el libro respectivo (1), Realizar reuniones con los elementos de Seguridad Pública responsables de las Comisarias (3) y Prestar servicios de policía auxiliar en eventos sociales y recreativos (115).

### Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

#### Gastos y Otras Pérdidas

- 1.25 En relación con la revisión de las cifras al 31 de Diciembre de 2013, se determinó que en la obra 62415-400: Contraparte para el Programa Hábitat, en la Localidad de Huatabampo, se realizaron aportaciones al programa de Hábitat en Acciones de Desarrollo Social por \$622,151, los cuales, no se encuentran dentro de los rubros autorizados para la aplicación de los recursos del Ramo 33: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM). A continuación se detallan las acciones observadas: 260331DS001: Curso de Panadería y Repostería, 260331DS002: Curso de Herrería, 260331DS003: Curso de Computación, 260331DS004: Curso de Carpintería, 260331DS005: Curso de Belleza, 260331DS006: Comité de Contraloría Social, 260331DS007: Taller de Equidad y Género, 260331DS008: Taller de Prevención de la Obesidad, 260331DS009: Taller de Prevención de Adicciones con Entrenamiento Deportivo, 260331DS011: Curso de Mecánica, 260331DS012: Estimulo a Prestadores de Servicio Social, 260331DS013: Estimulo a Promotores Comunitarios, 260331DS014: Conformación de Comité Comunitario, 260331DS015: Taller de Nutrición, 260333DS001: Taller de Prevención de Conductas Delictivas, 260333DS002: Taller



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE SONORA  
HERMOSILLO

de Prevención de Maltrato Infantil y 260333DS003: Taller de Prevención de la Violencia Comunitaria.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

Gastos y Otras Pérdidas

1.26 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre del 2013 y se observó que se realizaron traspasos de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) a otras cuentas de cheques del Municipio por \$23,001,093, de los cuales se reintegraron \$8,745,400, generando además productos financieros por \$372,907, mismos que fueron calculados en base a la TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) tomando en cuenta el tiempo de la disposición del recurso del Fondo hasta 31 de diciembre de 2013, quedando pendiente por reintegrar \$14,628,600.

5.2 Organismos Paramunicipales

*ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO*

Revisión y Fiscalización

Balance General

6

Activo No Circulante

2.1 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2013 del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huatabampo, de la cuenta 1200: Activo No Circulante y se observó que se registró un vehículo tipo pickup comprado en \$128,000, sin contar con el documento oficial que acredite la propiedad del Sujeto de Fiscalización.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

2.2 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2013 del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de la cuenta 2119: Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo y se observó que no se ha presentado ante el Servicio de Administración Tributaria las declaraciones de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta efectuadas a sueldos y salarios pagados durante el período de enero a diciembre por \$444,608.

af

Estado de Ingresos y Egresos

Handwritten signature

Ingresos y Otros Beneficios

2.3 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2013 del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huatabampo y se observó que se captaron ingresos por \$5,400 que no fueron depositados en las cuentas bancarias del Sujeto de Fiscalización, utilizándose para gasto de operación.

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature



**Gastos y Otras Pérdidas**

2.4 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2013 del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento y se observaron gastos improcedentes por \$256,891 debido a que el Sujeto de Fiscalización realizó el pago por concepto de multas y recargos en los enteros de cuotas obreras patronales al Instituto Mexicano del seguro Social (IMSS).

**Revisión de Recursos Humanos**

2.5 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2013 del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huatabampo y se observó que no se efectúan correctamente las retenciones del Impuesto Sobre la Renta a los trabajadores que integran la nómina quincenal del Sujeto de Fiscalización, realizando un análisis selectivamente a 5 empleados, obteniéndose una diferencia al período de revisión de Impuesto Sobre la Renta sin retener por \$43,512.

**H. CUERPO DE BOMBEROS**

**Revisión y Fiscalización**

**Balance General**

**Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

2.6 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2013 del H. Cuerpo de Bomberos de Huatabampo de la cuenta 2117: Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo y se observó que no se han presentado ante el Servicio de Administración Tributaria las declaraciones de las retenciones del Impuesto Sobre la Renta por concepto de sueldos pagados a los trabajadores por \$14,161.

**Estado de Ingresos y Egresos**

**Ingresos y Otros Beneficios**

2.7 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2013, del H. Cuerpo de Bomberos de Huatabampo y se observó que existe una diferencia de \$198,649, entre los Ingresos recibidos por el Organismo por concepto de transferencias y/o subsidios por \$1,430,090 y las transferencias realizadas por el Municipio por \$1,231.441.

**Gastos y Otras Pérdidas**

2.8 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2013, del H. Cuerpo de Bomberos de Huatabampo y se observaron gastos improcedentes por \$2,580, debido a que se realizó el pago por Multas por no presentar declaración de retenciones de Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios.



**5.3 Evaluación a las observaciones relevantes derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública:**

El monto observado derivado de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio, es resultado de la sumatoria de las observaciones sujetas a su cuantificación. Sin embargo, cabe aclarar que la cuantificación de las observaciones referentes a "Obras Públicas", se obtiene de manera proporcional, dependiendo del tipo de observación que se trate.

Observaciones	Número	Monto Observado
Cuantificadas	32	\$39,348,880
No Cuantificadas	2	0
	<b>34</b>	<b>\$39,348,880</b>

**EVALUACIÓN.** El monto cuantificado de las observaciones relevantes derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio, fue de \$39,348,880. Esto representa el 17.98% en relación con el total de los recursos ejercidos durante el 2013, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, en virtud de obtener 7.01 como puntaje en este apartado. Es decir, que por cada \$1.00 ejercido por el Municipio, 18 centavos se aplicaron en conceptos distintos a lo establecido en el Presupuesto Autorizado, además infringiendo normatividad a las bases contables de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; así como las leyes referentes a materia presupuestal local y federal.

ACEPTABLE: Abajo o igual del 20%  
NO ACEPTABLE: Arriba del 20%

**Seguimiento de Observaciones de Cuentas Públicas Anteriores:**

Como información adicional, la cual no influye en la opinión expresada sobre la Cuenta Pública 2013, nos permitimos presentar un concentrado que muestra la situación que guardan las Observaciones detectadas en la revisión de las Cuentas Públicas de los años anteriores, siendo éstas las siguientes:

Año	Total Observaciones	Observaciones Solventadas	Observaciones por Solventar
2010	41	26	15
2011	36	3	33
2012	42	7	35

Fuente: Informe de Resultados de la Revisión de las Cuentas Públicas 2010, 2011 y 2012.  
Subdirección de Seguimiento a Municipios.



## VI. DICTÁMENES DETERMINADOS POR DESPACHOS EXTERNOS

El Ayuntamiento no presentó dictamen de auditor externo.

6

## VII. EVALUACIÓN GLOBAL DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL

La Evaluación Global al Desempeño Municipal tiene como finalidad establecer parámetros para medir de manera objetiva la eficiencia financiera, fiscal y operativa de las administraciones municipales. En tal sentido, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización elaboró e instrumentó este método de evaluación con el objeto de evitar cualquier tipo de discrecionalidad en el resultado y las conclusiones derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio.

Para la obtención de la Evaluación Global al Desempeño Municipal, se aplicó una metodología que se explica en el documento anexo denominado "Evaluación al Desempeño Municipal 2013".

En resumen, y en base a las evaluaciones obtenidas en cada apartado temático se muestra a continuación los siguientes resultados:

	Evaluación del Apartado	Ponderación	Valor
Evaluación a la gestión financiera	6.35	20%	1.27
Evaluación a la recaudación del ingreso	5.22	20%	1.04
Evaluación al ejercicio del gasto	8.54	20%	1.71
Evaluación a la administración de fondos	5.39	10%	0.54
Evaluación al cumplimiento de metas	9.50	10%	0.95
Evaluación al monto cuantificable de las observaciones relevantes	7.01	20%	1.40
<b>EVALUACIÓN FINAL</b>			<b>6.91</b>

## VIII. SALVEDADES

Como resultado de la fiscalización practicada, se determinaron las siguientes salvedades, las cuales se relacionan a continuación por rubro y concepto:

af



**Administración Directa**

**Bancos**

Se realizó traspaso de recursos del Programa de Empleo Temporal (PET) a otra cuenta bancaria. \$5,568

Se realizó traspaso de recursos del Programa Ramo 23 Pavimentación (Provisiones Salariales y Económicas) a otra cuenta bancaria. 10,000

**Fondos en Administración a Corto Plazo**

No se localizaron pólizas de egresos. 48,854

Remanente de programas federales que no fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación, como se detalla a continuación:

<b>Programa Federal</b>	<b>Saldo</b>	
Programa CONADE.	\$3,551,240	
Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios (FOPEDEP).	123,696	
Programa Rescate de Espacios Públicos.	30,728	
Programa Hábitat.	<u>88,195</u>	3,840,777

**Gastos y Otras Pérdidas**

Existen pólizas de egreso no localizadas. 116,763

Existen pólizas de cheque sin evidencia documental del gasto. 210,432

En la obra 62415-400: Contraparte para el programa Hábitat, en la localidad de Huatabampo, se realizaron aportaciones al programa de Hábitat en Acciones de Desarrollo Social por \$622,151, los cuales, no se encuentran dentro de los rubros autorizados para la aplicación de los recursos del Ramo 33: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM). 655,151

Se realizaron traspasos de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) a otras cuentas bancarias. 14,628,600

Lo anteriormente expuesto, se encuentra observado en los puntos 1.1, 1.2, 1.8, 1.9, 1.20, 1.21, 1.25 y 1.26 del apartado V del presente informe, relativo a las Observaciones Relevantes Derivadas de la Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública 2013 del **Municipio de Huatabampo, Sonora.**



### IX. CONCLUSIONES

La elaboración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública que nos ocupa, es responsabilidad de la Administración Municipal, por lo que los resultados del presente Informe, y la calificación que en su oportunidad reciba del Congreso del Estado, no exime de responsabilidad a los servidores públicos municipales, respecto de las deficiencias en que puedan haber incurrido, así como también del cumplimiento total y definitivo de solventar las observaciones señaladas en el apartado V del presente Informe de Resultados y las contenidas en el Informe de Fiscalización.

Fue analizada y revisada la información financiera presentada por el Ayuntamiento consistente en la Cuenta Pública del Municipio de Huatabampo, Sonora por el Ejercicio 2013, con el apoyo de los documentos base para la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública, así como a los resultados de la Evaluación Global al Desempeño Municipal, que se aplicó en cada apartado temático.

#### Fundamentación Legal:

Artículos 42, 64 fracción XXV, 67, inciso B) y E), 136 fracción XXIV de la Constitución Política del Estado de Sonora; 3º fracción VI, 7º, 22, 25, 40 y 52 fracciones III y IV de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, nos permitimos manifestar que la Cuenta Pública del Municipio de Huatabampo, Sonora, correspondiente al ejercicio 2013 **salvo lo expuesto en el apartado VIII del presente Informe presenta razonablemente** en lo general la situación financiera, así como los resultados de las operaciones realizadas de conformidad con las disposiciones legales aplicables y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, por lo que sometemos a la consideración de los C. Diputados integrantes de la LX Legislatura del Congreso del Estado, el presente Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública del Ejercicio 2013, elaborado por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

Hermosillo, Sonora, 30 de agosto de 2014.

El Auditor Mayor

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN PCCA

*[Handwritten signatures and stamps]*